ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA Y RÉGIMEN ESPECIAL

Nota: para la obtención y análisis de la información se recomienda seguir los lineamientos indicados en la guía para la elaboración de estudios del sector elaborada por Colombia Compra Eficiente.

En la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta: el objeto del proceso de contratación; las condiciones del bien o servicio; las ventajas que representa para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín contratar con el aspirante correspondiente; la forma de entrega; los plazos; las cantidades contratadas; forma de pago y en general las demás condiciones previstas por las partes.

Igualmente debe permitir al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín sustentar su decisión de hacer la contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín debe consignar en este formato una reflexión sobre el sector, que cubra los aspectos de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015.

Objeto

Prestar servicios profesionales de calificación de naturaleza pública del riesgo crediticio de la deuda

Clasificación UNSPSC

Nivel	Código	Descripción
Clase	84121800	Servicio de mercado de valores y de mercancías
Clase	C02	Categorización Municipio de Medellín Servicios Profesionales

1. Aspectos legales y organizacionales, estos aspectos se cubren con las respuestas a las siguientes preguntas:

¿El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín requiere para la ejecución del contrato una persona natural o una persona jurídica?

Para la ejecución del contrato se requiere una persona jurídica, con experiencia, trayectoria y reconocimiento en la prestación de servicios de calificación de riesgo en el ámbito nacional.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En atención a las condiciones del mercado y a la necesidad institucional, el servicio será prestado por FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES, entidad autorizada para desarrollar esta actividad.

¿La persona natural debe tener tarjeta profesional?

No aplica. La necesidad contractual requiere la contratación de una persona jurídica legalmente constituida y autorizada para prestar servicios de calificación de riesgo, la cual debe estar vigilada por la Superintendencia Financiera, por lo que no corresponde exigir tarjeta profesional a una persona natural.

¿El objeto y alcance de la necesidad que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín requiere, se encuadra de manera directa en el objeto social de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos?

Sí. El objeto y alcance de la necesidad, consistente en la prestación del servicio de calificación de riesgo del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se enmarca directamente dentro del objeto social de la entidad ejecutora.

Las sociedades calificadoras de valores son personas jurídicas legalmente constituidas, autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya actividad se encuentra regulada por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 964 de 2005 y las demás normas que regulan el mercado de valores. Su objeto social comprende la evaluación y emisión de calificaciones de riesgo crediticio y financiero de entidades públicas y privadas, incluyendo las entidades territoriales.

En consecuencia, la entidad ejecutora se encuentra plenamente habilitada para prestar el servicio requerido por el Distrito, por tratarse de una actividad que corresponde directamente a su objeto social y a las autorizaciones legales y regulatorias que rigen su funcionamiento.

2. Aspectos comerciales, técnicos y de análisis de riesgo, estos aspectos se cubren con las respuestas a las siguientes preguntas:

¿Cuál es la experiencia que requiere quien prestará el servicio o entregará el bien de acuerdo a la complejidad del caso?

La entidad que prestará el servicio deberá ser una sociedad calificadora de valores con amplia experiencia, trayectoria y reconocimiento en la emisión de calificaciones de riesgo para entidades territoriales y emisores del sector público en Colombia.

Deberá contar con una participación relevante en el mercado nacional de calificaciones de riesgo, así como con un equipo técnico especializado conformado por directores y analistas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

con experiencia comprobada en el análisis de riesgo crediticio de entidades públicas, finanzas territoriales y deuda pública. Esta experiencia resulta indispensable para garantizar una evaluación técnica, objetiva e independiente de la capacidad de pago y del perfil de riesgo crediticio del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, conforme a las metodologías y estándares aplicables al mercado de valores colombiano.

3. Aspectos legales, comerciales financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgo, estos aspectos se cubren con las respuestas a las siguientes preguntas:

Categoría de Servicios profesionales

Para el inicio del estudio de la demanda se parte como base del Plan anual de Adquisiciones (PAA) ejecutado en el año 2025, el cual está clasificado bajo categorías de gasto establecidas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Posteriormente se realiza una revisión de cada una de las necesidades que corresponden a la **Categoría De Servicios Profesionales**, identificando y clasificando cuales son las más representativas.

El presente proceso de contratación pertenece a la categoría de servicios profesionales del distrito de Medellín, la cual comprende:

Conjunto de servicios relacionados con la generación de mejores oportunidades de progreso para empresas, personas y comunidades de la ciudad.

Incluye contratación de:

- Programas para creación, desarrollo y acompañamiento a empresas para su crecimiento y fortalecimiento
- Programas para capacitación, formación y preparación de los ciudadanos en áreas específicas para facilitar su acceso a oportunidades de empleo
- Programas de formación en liderazgo para el desarrollo de la comunidad

Para el 2025 la categoría de Servicios profesionales tuvo una inversión de $91.854.192.773 COP, que corresponden a 1.43% del total del gasto del Distrito de Ciencia Tecnología con 548 necesidades de compra.

Gráfico. Valor histórico necesidades de la categoría de Servicios Profesionales - Cifras en miles de millones COP

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Gasto Anual Categoría de Servicios Profesionales 2023 - 2026	
Año	**Gasto**
2023	$ 115,71 mil m
2024	$ 50,14 mil m
2025	$91,85 mil m
2026	$59,27 mil m

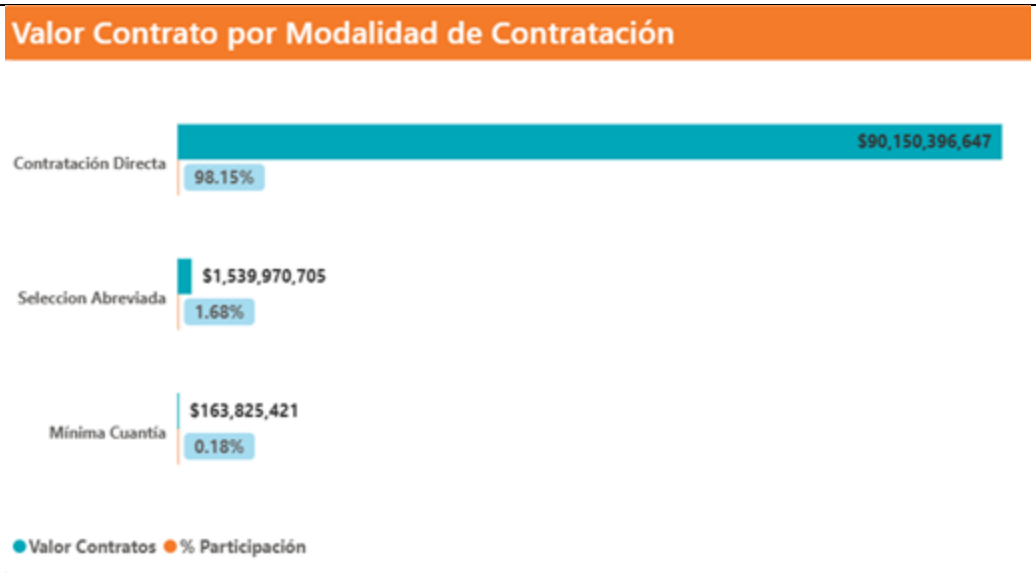
Realizando un comparativo entre el año 2023 y 2024 se identifica una importante disminución en el gasto de la categoría, derivado posiblemente del cambio de administración donde estaba en formulación y aprobación el Plan de Desarrollo Distrital y con él, los planes y proyectos asociados, posteriormente entre el año 2024 a 2025 se generó un aumento del gasto de la categoría del 45,41%, pasando de tener un gasto de más de 50.000 mm de pesos a más de 91.000 mm de pesos que se ven reflejados en la contratación de los diferentes servicios profesionales para la ejecución de los diferentes programas y proyectos que se encuentra desarrollando el distrito.

Para el año 2026 a la fecha tenemos contratos por un valor cercano a los 63.0000 mm de pesos, una cifra inferior a la del año inmediatamente anterior, pero por ley de garantías en el año 2025 se generaron adiciones y prórrogas de varios contratos que registrarán en el gasto del año 2025 y se espera que en el transcurso del año 2026 se aumente el número de necesidades una vez termine la ley de garantías.

Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2023-2026.

Gráfico. Participación por modalidad de contratación categoría de Servicios profesionales 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Modalidad de Contratación	% de participación	Participación en $
Contratación Directa	98,15%	$90.150.396.647
Selección abreviada	1,68%	$1.539.970.705
Mínima Cuantía	0,18%	$163.825.421
TOTAL	**100%**	**$91.854.192.773**

Se puede evidenciar que la modalidad de contratación mayoritaria para la categoría es Contratación Directa con un porcentaje de participación del 98,15% del total del gasto de la categoría. Es importante resaltar que acá podemos encontrar las contrataciones de persona natural que se hacen directamente entre el contratista y el Distrito.

Las otras modalidades de contratación como la selección abreviada y la mínima cuantía suman entre las dos un valor cercano al 2%.

Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2025



La categoría de Servicios Profesionales está dividida en contratación de persona natural y jurídica como subcategorías y grupos. En la primera está toda la contratación de persona natural directa con el Distrito y en las demás la contratación de diferentes tipos de servicio con persona jurídica como son los contratos de apoyo a la gestión para las diferentes secretarías, auditorías, entre otros. La más representativa en recursos es la Subcategoría de Persona Jurídica con un porcentaje de participación del 64.59% con un valor de $59.000 millones de pesos, seguido de la contratación directa de persona natural, por valor de $32.500 millones de pesos.

Gasto por secretaría año 2025

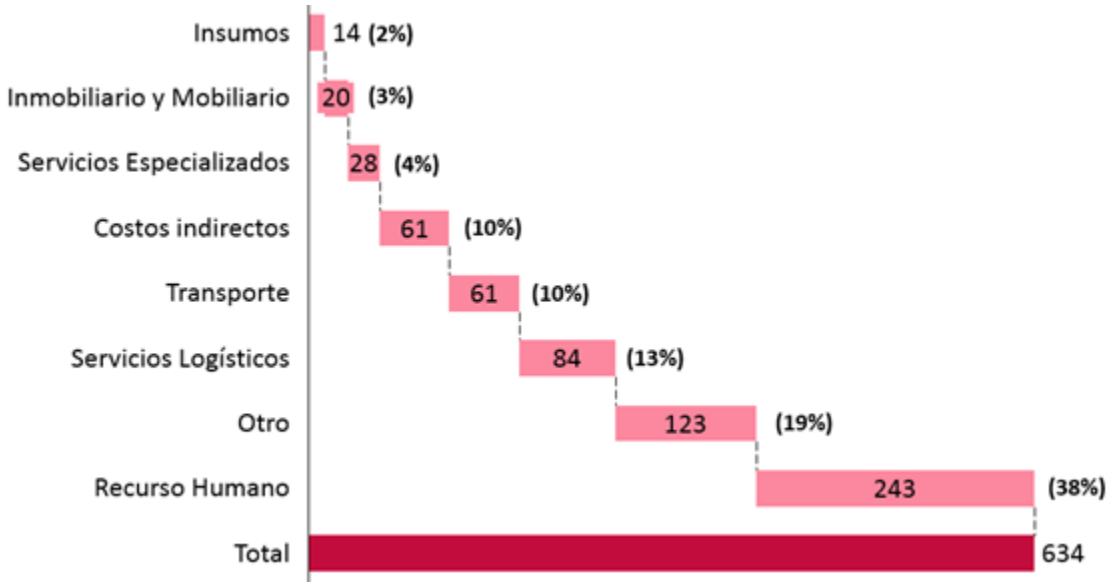


Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La secretaría con mayor gasto de la Categoría de Servicios Profesionales es Desarrollo Económico, con un valor de $16.600 millones de pesos, distribuida en $12.200 millones de pesos en contratación de persona natural, seguido de la contratación de persona jurídica con $500 millones de pesos con una participación total del 18.09%.

La segunda secretaría más representativa es Seguridad con contratos por $16.000 millones de pesos con una participación del 17.71% del gasto total de la categoría, teniendo como el contrato más representativo el de la operación y control del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad de Medellín SIES-M por valor de $10.500 millones de pesos celebrado con la Fundación Pascual Bravo.

Gráfico. Ítems registrados en presupuestos dentro de la herramienta de presupuestación. Categoría Servicios profesionales – 2025



La categoría de Servicios Profesionales es intensiva en uso de recurso humano, esto debido a que muchos contratos son de capacitaciones, programas, estudios profesionales, acompañamientos y otras actividades que requieren un componente importante de personal para su funcionamiento, es por esto por lo que 'Recurso humano' es el tipo de ítem más significativo con un 38%.

El ítem 'Otro' tiene dentro de sí componentes variados que no se ajustan a los parámetros establecidos por la herramienta de presupuestación, estos van desde estrategias, incentivos,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

evaluaciones y otras actividades complementarias a los procesos de la categoría, este tiene un valor de 19%.

Finalmente, los servicios logísticos son necesarios en aquellos procesos que requieren la realización de eventos, reuniones o encuentros presenciales, es por esto que este ítem cobra importancia con un 13%.

Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de presupuestación Atenea 2025

Tabla. Valor necesidades categorías Distrito de Medellín 2025

Cuadro resumen

Categoría	Valor Final contrato	% Participación Valor contratos	Número de Contratos	% Participación Cuenta contratos
Ejecución De Proyectos	$1,597,514,284,690	24.86%	141	9.53%
Bienes Y Servicios De Oficina	$632,616,875,814	9.85%	102	6.90%
Servicios De Construcción	$587,379,487,636	9.14%	22	1.49%
Servicios Educativos	$570,307,514,487	8.88%	132	8.92%
Servicios De Alimentación	$417,986,989,972	6.51%	11	0.74%
Servicios De Salud	$373,269,484,814	5.81%	37	2.50%
Servicios Públicos	$366,477,721,226	5.70%	10	0.68%
Ciencia, Tecnología e Innovación	$365,929,079,137	5.69%	108	7.30%
Servicios Sociales	$312,048,327,379	4.86%	51	3.45%
Servicios De Mantenimiento De Obras Civiles	$276,645,685,137	4.31%	23	1.56%
Gestión Medioambiental	$195,709,007,648	3.05%	18	1.22%
Eventos, Actividades Y Mercadeo	$161,144,433,582	2.51%	47	3.18%
Vehículos	$112,108,844,627	1.74%	27	1.83%
Servicios De Transporte	$93,231,787,479	1.45%	9	0.61%
Servicios Culturales Y Becas	$92,228,730,140	1.44%	59	3.99%
Servicios Profesionales	$91,854,192,773	1.43%	548	37.05%
Servicios De Consultoría	$72,719,321,950	1.13%	39	2.64%
Desarrollo Económico	$41,527,919,151	0.65%	24	1.62%
Servicios Inmobiliarios	$27,708,687,512	0.43%	47	3.18%
Comunicación Masiva	$25,865,402,664	0.40%	9	0.61%
Mantenimiento De Bienes Inmuebles Por Adhesión	$7,884,637,775	0.12%	11	0.74%
Servicios De Seguridad	$3,327,084,607	0.05%	4	0.27%
Total	**$6,425,485,500,200**	**100.00%**	**1479**	**100.00%**

Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2025

Nota: Acorde con el Plan anual de adquisiciones 2025 y las cifras reportadas en los análisis del sector que inicialmente se publicaron como parte de los documentos previos y las diferencias que hoy se advierten en el valor total y cada una de las categorías, los mismos obedecen a que se están tomando los valores totales de los contratos de la vigencia 2025 e inicialmente se calcularon con el valor de la necesidad generando diferencia en lo que se presenta hoy en los documentos previos; asimismo se realizó una recategorización de los contratos que también generan diferencias en número de contratos y valor por categoría, igualmente se excluyeron los contratos que no tienen afectación presupuestal en la vigencia.

¿El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?

Sí. El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín ha contratado de manera periódica el servicio de calificación de riesgo, atendiendo la necesidad de mantener vigente su calificación crediticia para efectos de transparencia financiera, acceso a los mercados de capitales y seguimiento de su perfil de riesgo.

En los últimos años, este servicio ha sido prestado por **FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES**, entidad que ha emitido de forma continua la calificación de riesgo del Distrito. Como resultado de dichas evaluaciones, el Distrito ha mantenido las más altas calificaciones nacionales de riesgo de manera consecutiva desde el año 2007, reflejando la solidez de su perfil crediticio y su adecuada gestión financiera.

AÑO	No. DE CONTRATO	VALOR
2025	4600105550 Incluye Calificación de Deuda y la emisión de Bonos	$157.080.000
2024	4600102470 Incluye Calificación de Deuda y la emisión de Bonos	$141.610.000
2023	4600099073 Incluye Calificación de Deuda y la emisión de Bonos	$129.115.000
2022	4600095188 Incluye Calificación de Deuda y la emisión de Bonos	$113.645.000
2021	4600091431 Incluye Calificación de Deuda y la emisión de Bonos	$105.315.000
2020	4600087120 Incluye Calificación de Deuda y la emisión de Bonos	$101.150.000
2019	4600082608 Incluye Calificación de Deuda y la emisión de Bonos	$97.188.926
2018	4600075752 Incluye Calificación de Deuda y la emisión de Bonos	$94.193.569
2017	4600072098 Incluye Calificación de Deuda y la emisión de Bonos	$90.492.429

2016	4600066752 Incluye Calificación de Deuda y la emisión de Bonos	$83.414.759
2015	4600059587 Incluye Calificación de Deuda y la emisión de Bonos	$ 80.206.499
2014	4600056069	$ 22.021.635
2013	4600049619	$ 21.174.646
2011	4600035099	$ 21.384.000

¿La necesidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín fue satisfecha, con el proceso de contratación anterior?

Sí. La necesidad institucional fue satisfecha mediante el proceso de contratación anterior, toda vez que **FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES** prestó el servicio de conformidad con las obligaciones contractuales, emitiendo la calificación de riesgo de manera oportuna, objetiva y con el rigor técnico exigido por la normativa y las metodologías aplicables.

El servicio permitió al Distrito contar con una calificación de riesgo vigente y confiable, contribuyendo al cumplimiento de sus necesidades de información financiera, acceso al mercado de capitales y fortalecimiento de la confianza de inversionistas y demás grupos de interés.

4. El tipo de remuneración recomendada para la prestación del servicio o entrega del bien y el motivo por el cual se escoge desde la economía, la eficiencia y la eficacia, es decir, si se pacta como valor mensual fijo; un valor por hora trabajada con un tope en el número de horas mensuales y totales; cuota Litis o una combinación de las anteriores.

Se recomienda pactar la remuneración con un único pago una vez la sociedad calificadora entregue la calificación de riesgo, previo cumplimiento de las obligaciones contractuales, la expedición del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la presentación de la factura o documento equivalente, junto con los demás documentos exigidos para el trámite de pago.

Esta modalidad de remuneración resulta adecuada por cuanto el servicio contratado corresponde a un producto específico y claramente definido, cuyo resultado es la emisión de la calificación de riesgo del Distrito. Asimismo, favorece los principios de economía, al evitar costos administrativos asociados a pagos parciales; de eficiencia, al simplificar el proceso de ejecución y pago; y de eficacia, al condicionar el desembolso al cumplimiento integral del objeto contractual y a la entrega satisfactoria del producto contratado.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5. Acuerdo 016 de 2020, el cual se creó con la finalidad de dar lineamientos en materia de Compras Públicas Innovadoras, Sostenibles y Socialmente Responsables para la Distrito Especial de ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín como para su Conglomerado Público.

En este ítem se debe verificar con referencia al objeto del contrato y su alcance la posibilidad de incluir algunos de los criterios en cumplimiento del Acuerdo 016 de 2020 en las siguientes líneas:

Criterios de sostenibilidad para la adquisición de bienes, obras y servicios, considerando su ciclo de vida y alineando dicha estrategia con el Sistema de Gestión Ambiental Institucional de Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Criterios que promuevan la innovación para la adquisición de bienes y servicios, alineando dicha estrategia a la creación y desarrollo de ideas en la contratación pública

Criterios socialmente responsables para la adquisición de bienes, obras y servicios en el Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación y su conglomerado, alineando dicha estrategia con la inclusión de población de especial protección constitucional en la contratación pública.

Los criterios definidos pueden consultarse en los anexos del Decreto 310 de 2022 reglamentario del Acuerdo:
Anexo 3.Modelo de Compras Públicas Sostenibles
Anexo 4.Modelo de Compras Públicas Innovadoras
Anexo 5.Modelo de Compras Públicas Socialmente responsables

¿En el presente proceso es posible la inclusión de alguno de los criterios ya definidos?

SI ____ NO X

Si la respuesta es afirmativa, describa los criterios establecidos acorde con el modelo para que sea tenido en cuenta dentro del proceso contractual:

No aplica

Si la respuesta es negativa justifique de manera clara dentro del presente documento:

El objeto de la necesidad *"Prestación de servicios profesionales de calificación de naturaleza pública del riesgo crediticio de la deuda"* no cuenta con criterios establecidos en los ejes de innovación, sostenibilidad y socialmente responsable, enmarcados en el Acuerdo 016 de 2020.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Natalia Vallejo Montoya
Técnico

Óscar Iván Marín Martínez
Logístico

Cristina Vásquez Hernández
Abogado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia